



TIGRE
MUNICIPIO

Secretaría de Gobierno
Despacho General y Digesto

ORDENANZA 3637/18

L2

LICITACIONES

Copia para información pública. Válida para trámites sólo en caso de ser autenticada por la Dirección de Despacho General y Digesto

CORRESPONDE EXPTE. 4112-0003231/2018; HCD-125/2018

TIGRE, 13 de julio de 2018.-

VISTO:

La Ordenanza N° 3637/18, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante de Tigre en Sesión del 10 de julio de 2018, que textualmente se transcribe:

ORDENANZA

ARTICULO 1°.- Autorízase al Departamento Ejecutivo a adjudicar la Licitación Pública N° 19/2018 para la "adquisición de cajas de alimentos con destino al Programa de Ayuda Directa a Familias" a favor de ARSHA LUIZ S.A., con destino PADF - Subsecretaría de Promoción Social- conforme acta de apertura de propuestas, obrante a fs. 578 del expediente HCD 125/2018, 4112-3231/2018, cuya copia digitalizada se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2° Comuníquese al D.E. a sus efectos.
SALA DE SESIONES, 10 de julio de 2018.-

Por ello el Intendente Municipal del Partido de Tigre en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 108, inciso 2), de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

DECRETA

ARTÍCULO 1.- Promúlgase la Ordenanza N° 3637/18, cuyo original se anexa al presente, y pase a tratamiento de la Dirección General de Compras.

ARTÍCULO 2.- Refrende el presente Decreto la señora Secretaria de Gobierno.

ARTÍCULO 3.- Dése al Registro Municipal de Normas. Publíquese en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Tigre. Notifíquese. Cúmplase.

O1955

B801

Firmado: Dr. Julio César Zamora, Intendente Municipal. Dra. Patricia S. D'Angelis, Secretaria de Gobierno
Cdr. Luis Fernando Lauría, Secretario General y de Economía

DECRETO N° 1104/18



*Honorable Concejo Deliberante
Tigre*

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE TIGRE SANCIONA
CON FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTICULO 1.- Autorízase al Departamento Ejecutivo a adjudicar la Licitación Pública N° 19/2018 para la “adquisición de cajas de alimentos con destino al Programa de Ayuda Directa a Familias” a favor de ARSHA LUIZ S.A., con destino PADF – Subsecretaría de Promoción Social- conforme acta de apertura de propuestas, obrante a fs. 578 del expediente HCD 125/2018, 4112-3231/2018, cuya copia digitalizada se anexa a la presente.

ARTICULO 2.- Comuníquese al D.E., a sus efectos.-
SALA DE SESIONES, 10 de julio de 2018.-



Dr. Raúl Eduardo Botelli
Secretario
H.C.D. Tigre



Dra. María Alejandra Nardi
Concejala
Presidenta H.C.D. Tigre

ORDENANZA 3637/2018



Corresponde al Expediente 4112/.....



TIGRE
MUNICIPIO

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

a) APERTURA DEL ACTO

SOBRE NRO 1

En TIGRE a los 19 días del mes de junio de 2018, siendo las 10.30 hs, reunidos en la Dirección de Compras los funcionarios que a continuación se nominan, proceden a la apertura de las propuestas presentadas en la LICITACION PUBLICA NRO 19/2018 para la "Adquisición de cajas con alimentos - Destino PADF - Sub Secretaria de promoción Social" según especificaciones del pliego de bases y condiciones; con Presupuesto Oficial de Pesos cuarenta y cinco millones con 00/100 (\$ 45.000.000.-).....

b) FUNCIONARIOS PRESENTES

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO
SUB SECRETARIA DE ADMINISTRACION SECRETARIA DE POLITICA SANITARIA	Sra. Silvia Cantero
SECRETARIO DE POLITICA SANITARIA Y DESARROLLO HUMANO	Dr. Gonzalo Meschengieser
SUBSECRETARIO DE PROMOCION SOCIAL SECRETARIA DE POLITICA SANITARIA	Sr. Marcelo Marina
DIRECCION DE COMPRAS	Cdora. Nora Piercamilli
DIRECCION GENERAL DE ASESORIA LETRADA	Dra Gisela Spallato

c) PROPUESTAS PRESENTADAS

N°	OFERENTE	GARANTIA DE OFERTA
1	EQUIS QUINCE S.A.	\$ 460.000,00
2	SAYFIL S.R.L.	\$ 450.000,00

3	ARSHA LUIZ S.A.	\$ 500.000,00
4	COMPAÑIA INTEGRAL DE ALIMENTOS S.A.	\$ 450.000,00

D - OBSERVACIONES

Nº	OFERENTE	OBSERVACIONES
1	EQUIS QUINCE S.A.	Omite , parcial ,1.5 , sobre N°1 , (Falta ac DDJJ y pago correspondiente al SUSS de Mayo 2018) .-
2	SAYFIL S.R.L.	Sin observaciones.-
3	ARSHA LUIZ S.A.	Sin observaciones.-
4	COMPAÑIA INTEGRAL DE ALIMENTOS S.A.	Sin observaciones.-



d) CIERRE DEL ACTO : Tigre ,19 de junio de 2018 a las 11.00 hs

Handwritten signatures and stamps within a rectangular frame:

- Top Left:** Signature of Marcelo A. Florina, Sub. Promoción Social Municipio Tigre.
- Top Right:** Signature of Giacomone Carlo, Ejecutivo de Ventas Equis Quince S.A.
- Middle Left:** Signature of Alicia Muñoz, Presidenta of ARSHA LUIZ S.A.
- Middle Center:** Signature of Gisela Spallato, Abogada, Dir. Gral. Asesora Letrada.
- Middle Right:** Signature of Rosendo, with stamp 'SAYFIL S.R.L. ASISIA TO MA'.
- Bottom Center:** Signature of Luciano H. Agustino, CIASA.
- Bottom Right:** Signature of Lucia Alejandra Gufrida, Presidente of ALIMENTOS S.A.
- Bottom Left:** Signature of S. de Serrano.



This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.